



Gobernación de
Córdoba
Ahora le toca al pueblo

CIRCULAR EXTERNA N° 000069

DE: LEONARDO RIVERA VARILLA - SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PARA: RECTORES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y NO OFICIALES DE LOS 27 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

ASUNTO: ACTUALIZACION DE MANUALES DE CONVIVENCIA Y CONFORMACIÓN DEL COMITE ESCOLAR DE CONVIVENCIA – VIGENCIA 2022

18 FEB 2022

Para la vigencia 2022 la Secretaría de Educación Departamental y el Comité Departamental De Convivencia Escolar solicita a todas las instituciones educativas de carácter oficial y no oficiales de los 27 municipios no certificados del departamento de Córdoba, se adelante un proceso de revisión y ajuste para la actualización de los **manuales de convivencia**, en el marco de un proceso de mejoramiento continuo de los establecimientos educativos, donde se contemple un protocolo de bioseguridad y orientaciones para el distanciamiento social, ajustado a las orientaciones dadas desde el ministerio de salud nacional, teniendo en cuenta el retorno presencial de la comunidad educativa a los establecimientos educativos.

Es importante recalcarles que el Manual de Convivencia hace parte fundamental del Proyecto Educativo Institucional PEI-, el cual mediante Circular No.000023 del 25 de enero de 2022, fue solicitado con fecha máxima de envió de 18 de marzo de 2022.

Por otra parte es necesario adelantar la conformación del **Comité Escolar De Convivencia** para la actual vigencia y retomar la implementación del mismo, garantizando el cumplimiento de sus funciones acorde con lo estipulado en los artículos 11,12 Y 13 de la Ley 1620 del 2013, así como mantener actualizada la plataforma SIUCE, a la cual se realizara seguimiento mensual desde Comité Departamental De Convivencia Escolar.

Para mayor información comunicarse con la funcionaria Angélica Moreu – anj900@hotmail.com – 3003946228

Atentamente,

LEONARDO JOSÉ RIVERA VARILLA
Secretario de Educación Departamental

Proyectó: Angélica Moreu, Profesional Universitario Calidad Educativa
Revisó: Blanca Martínez, PE Líder Calidad Educativa